



MEMORÁNDUM Nro. GADPR-PC-02-2026

FECHA: Puerto Cayo, 01 de abril del 2026.
PARA: Ing. Mayra Regalado – SECRETARIA TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO.
ASUNTO: Notificación de conformación de Comisión Técnica para el proceso de
Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la cual se establecen los lineamientos y pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas, y como es de su conocimiento, mediante Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 30 de marzo de 2026, ustedes fueron designados como miembros de la Comisión Técnica responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo.

La Comisión Técnica se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

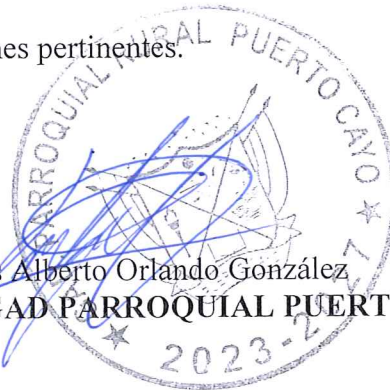
- Sra. María García – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Gonzalo Delgado – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Franklin Merchán- Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Ing. Mayra Regalado – Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Srta. Juleidy Mero – Asistente Administrativa del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.

La presente tiene como finalidad dejar constancia de la conformación de la Comisión Técnica, misma que será responsable de coordinar, recopilar, organizar y sistematizar la información institucional necesaria para el cumplimiento de las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente emitida por el CPCCS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Eco Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO



Handwritten signature and date: 01/04/2026





MEMORÁNDUM Nro. GADPR-PC-02-2026

FECHA: Puerto Cayo, 01 de abril del 2026.
PARA: Sra. María García – VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
PUERTO CAYO.
ASUNTO: Notificación de conformación de Comisión Técnica para el proceso de
Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la cual se establecen los lineamientos y pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas, y como es de su conocimiento, mediante Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 30 de marzo de 2026, ustedes fueron designados como miembros de la Comisión Técnica responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo.

La Comisión Técnica se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

- Sra. María García – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Gonzalo Delgado – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Franklin Merchán- Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Ing. Mayra Regalado – Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Srta. Juleidy Mero – Asistente Administrativa del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.

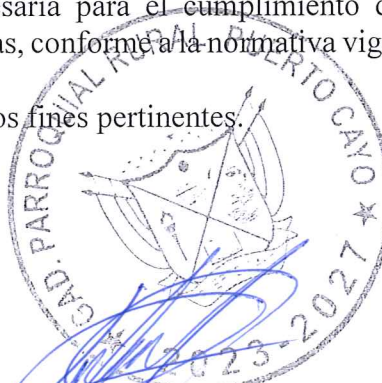
La presente tiene como finalidad dejar constancia de la conformación de la Comisión Técnica, misma que será responsable de coordinar, recopilar, organizar y sistematizar la información institucional necesaria para el cumplimiento de las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente emitida por el CPCCS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Eco Carlos Alberto Orlando González

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO



01/04/26
ALEXANDRA
GARCIA





MEMORÁNDUM Nro. GADPR-PC-02-2026

FECHA: Puerto Cayo, 01 de abril del 2026.
PARA: Lcdo. Gonzalo Delgado – VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
PUERTO CAYO
ASUNTO: Notificación de conformación de Comisión Técnica para el proceso de
Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-
0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, emitida por el Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la cual se establecen los lineamientos y
pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas, y como es de su conocimiento,
mediante Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 30 de marzo de 2026, ustedes fueron
designados como miembros de la Comisión Técnica responsable del proceso de
Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo.

La Comisión Técnica se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

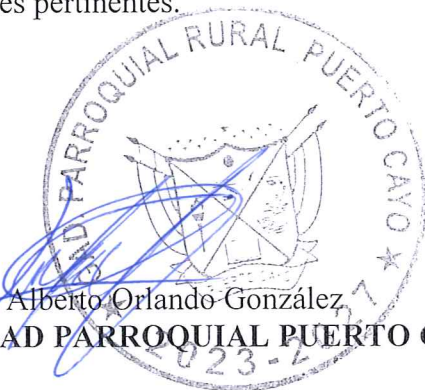
- Sra. María García – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Gonzalo Delgado – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Franklin Merchán- Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Ing. Mayra Regalado – Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural Puerto
Cayo.
- Srta. Juleidy Mero – Asistente Administrativa del GAD Parroquial Rural Puerto
Cayo.

La presente tiene como finalidad dejar constancia de la conformación de la Comisión
Técnica, misma que será responsable de coordinar, recopilar, organizar y sistematizar la
información institucional necesaria para el cumplimiento de las diferentes fases del
proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente emitida por el CPCCS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Eco Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO



*Recibido
01/04/2026*



MEMORÁNDUM Nro. GADPR-PC-02-2026

FECHA: Puerto Cayo, 01 de abril del 2026.
PARA: Srta. Juleidy Mero – ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO.
ASUNTO: Notificación de conformación de Comisión Técnica para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la cual se establecen los lineamientos y pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas, y como es de su conocimiento, mediante Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 30 de marzo de 2026, ustedes fueron designados como miembros de la Comisión Técnica responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo.

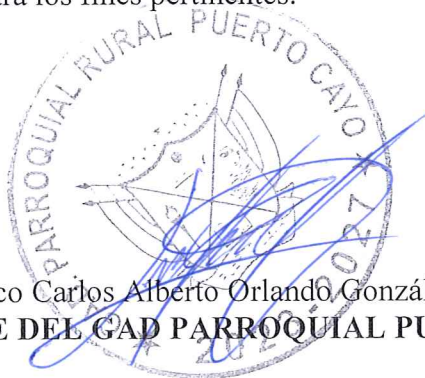
La Comisión Técnica se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

- Sra. María García – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Gonzalo Delgado – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Franklin Merchán- Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Ing. Mayra Regalado – Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Srta. Juleidy Mero – Asistente Administrativa del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.

La presente tiene como finalidad dejar constancia de la conformación de la Comisión Técnica, misma que será responsable de coordinar, recopilar, organizar y sistematizar la información institucional necesaria para el cumplimiento de las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente emitida por el CPCCS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Eco Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO

*Juleidy Mero -
01 de abril 2026
1344627342*





MEMORÁNDUM Nro. GADPR-PC-02-2026

FECHA: Puerto Cayo, 01 de abril del 2026.
PARA: Lcdo. Franklin Merchán – VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
PUERTO CAYO.
ASUNTO: Notificación de conformación de Comisión Técnica para el proceso de
Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-
0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, emitida por el Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la cual se establecen los lineamientos y
pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas, y como es de su conocimiento,
mediante Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 30 de marzo de 2026, ustedes fueron
designados como miembros de la Comisión Técnica responsable del proceso de
Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo.

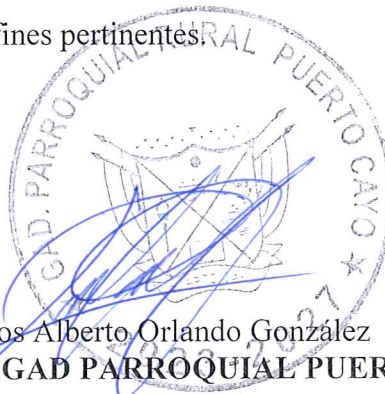
La Comisión Técnica se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

- Sra. María García – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Gonzalo Delgado – Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Lcdo. Franklin Merchán- Vocal del GAD Parroquial Rural Puerto Cayo.
- Ing. Mayra Regalado – Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural Puerto
Cayo.
- Srta. Juleidy Mero – Asistente Administrativa del GAD Parroquial Rural Puerto
Cayo.

La presente tiene como finalidad dejar constancia de la conformación de la Comisión
Técnica, misma que será responsable de coordinar, recopilar, organizar y sistematizar la
información institucional necesaria para el cumplimiento de las diferentes fases del
proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente emitida por el CPCCS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Recibido
1/4/2026
Franklin Merchán

Eco Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO CAYO

